

## Inspección sanitaria

La oficina de Inspección Sanitaria realiza evaluaciones higiénico sanitarias de los locales comerciales, de acuerdo a las normas establecidas por la Resolución Ministerial N° 363-2005/MINSA, norma sanitaria para el funcionamiento de restaurantes y servicios afines, el Decreto Supremo N° 007-98-SA, norma sanitaria de alimentos y bebidas, entre otras. Con la finalidad de asegurar la calidad de alimentos y bebidas de consumo humano de los restaurantes y servicios afines como cafeterías, fuentes de soda, bodegas, supermercados, hoteles, hostales, peluquerías, entre otros.

Se dividen las acciones en tres segmentos, considerando la cobertura de los establecimientos:

- Restaurantes cinco tenedores.
- Kioscos y cafeterías escolares.
- Restaurantes de menú, panaderías, cafeterías, juguerías y heladerías, y otros.

## Programa Locales Saludables

Es un programa de la Municipalidad de Miraflores que busca reconocer y certificar a los mejores restaurantes y panaderías de nuestro distrito, desde el punto de vista de calidad e inocuidad alimentaria. Se otorga la certificación de local saludable a aquellos establecimientos que hayan pasado satisfactoriamente las pruebas de salubridad realizadas por la Municipalidad, conforme a las normas nacionales al respecto.

A la fecha, hemos realizado tres convocatorias para restaurantes, chifas y panaderías. La lista de establecimientos certificados puede consultarse aquí:

- [Resturantes Saludables](#)
- [Chifas Saludables](#)
- [Panaderías Saludables](#)

### Informes:

Av. Del Ejército Cuadra 13 - Estadio Manuel Bonilla.

Teléfono: 617-7371

Mail: [inspeccionsanitaria@miraflores.gob.pe](mailto:inspeccionsanitaria@miraflores.gob.pe)

Facebook: "Punto Saludable Miraflores"